



**ACTA N° 31
SESION EXTRAORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 16 de Septiembre de 2019**

TABLA:

OFICIO N° 3893/2019 SERVEL

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 16 de Septiembre del año dos mil diecinueve, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Luis Arturo Flores Cabrera Secretario Municipal, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

Por Oficio N° 3893/2019, el SERVEL solicita acuerdo del H. Concejo Municipal de Hualañé para establecer lugares autorizados para propaganda política Elecciones 2020.

Se propone la moción de autorizar los lugares propuestos por oficio N° 111 de 03.09.2019 de la Dirección de Obras Municipales que son :

- 1.- Plaza Hualañé
- 2.- Plaza La Huerta de Mataquito
- 3.- Espacio Área Verde Garcés Gana
- 4.- Espacio Público Mirador La Huerta Mataquito

Comienza la votación:

Sr. Rojas: No. En ninguna parte, porque distraen.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si. Y sugiere en Hualañé y La Huerta una propaganda con todos los candidatos de cada elección.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA** : Autorizar instalación de propaganda política en Elecciones 2020 en los siguientes lugares de la Comuna de Hualañé:

- 1.- Plaza Hualañé

- 2.- Plaza La Huerta de Mataquito
- 3.- Espacio Área Verde Garcés Gana
- 4.- Espacio Público Mirador La Huerta Mataquito

El Sr. Alcalde expresa que habría que averiguar a SERVEL si la sugerencia del Sr. González es legalmente pertinente.

Siendo las 17:40 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Autorizar instalación de propaganda política en Elecciones 2020 en los siguientes lugares de la Comuna de Hualañé:

- 1.- Plaza Hualañé
- 2.- Plaza La Huerta de Mataquito
- 3.- Espacio Área Verde Garcés Gana
- 4.- Espacio Público Mirador La Huerta Mataquito



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**